

# EL SUPLEMENTO

SEMANARIO TRADICIONALISTA

CON LICENCIA Y CENSURA ECLESIASTICAS

ADMINISTRACION: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCION: En Palma, trimestre, UNA Peseta.—Fuera, 1'15 trimestre

## EL SUPLEMENTO

PALMA 22 DE OCTUBRE DE 1892

### LA ELECCION DEL P. MARTIN

Y LA PRENSA FRANCESA

*Le Figaro* y *Le Gaulois* publican cada cual, un largo artículo sobre la eleccion del Padre Martin para General de la Compañía de Jesus, verificada en Loyola.

Ambos diarios consagran los principales párrafos de sus artículos á elogiar la acertada eleccion del P. Martin y el beneplácito con que ha sido recibida en el Vaticano, aunque otra cosa se haya permitido anunciar el indiscreto corresponsal de un diario madrileño que, en su afan de producir sensacion, telegrafió asegurando que Su Santidad había recibido con disgusto la noticia de la eleccion. Ya sabemos, sin embargo, cuanto es el valor que debe atribuirse á declaraciones de esta índole de un simple corresponsal.

Comentando el primero de los citados diarios el por qué se ha conocido el resultado de la eleccion antes de recibirse la sancion oficial del Soberano Pontífice y con ella la bendicion para el elegido, se expresa en estos términos:

«Se explica que se haya conocido el voto antes de ser oficialmente proclamado, por el doble hecho de que la opinion pública designaba de antemano al Padre Martin, y ademas la eleccion había tenido lugar precisamente en el país de su origen y donde ha ocupado altos puestos, coincidencia que hacía más fáciles las indiscreciones.»

Y aquí debemos observar que no existieron las indiscreciones á que alude el periódico frances. A los pocos momentos de verificada la eleccion fué telegráficamente confirmada por el Vaticano; de manera que ambos actos constituyeron casi uno solo.

Entrando luego á examinar la importancia de la eleccion, dice lo siguiente:

«Supérfluo sería insistir sobre el interés que ofrece la eleccion del general de los Jesuitas, pues interesa en alto grado á los miembros de esta Compañía, porque su superior ejerce sobre ellos un poder absoluto, (!) sin apelacion, é interesa igualmente desde el punto de vista religioso á todas las misiones dirigidas por los padres

Jesuitas, pues que estas misiones dependen directamente del general.»

Hablando del Padre Luis Martin, dice *El Figaro*, que es de nacionalidad española, pero oriundo de una familia francesa (!) segun lo indica su nombre. En esto el diario parisien no está en lo cierto, y no vemos tampoco la legitimidad del nombre frances; español y muy español.

Sobre las prendas personales del elegido, dice *El Figaro*, que le caracteriza á la vez una grande energía y una grande bondad, y que habla de Francia con la más viva simpatía. Manifiesta, por fin, que en lo físico es alto, moreno y cabelludo como Esau, pero que no seguirá ciertamente el ejemplo de ceder, á ningun precio los derechos que le confiere la Constitucion de San Ignacio.

*Le Gaulois* es quizá más explícito en sus declaraciones y empieza manifestando: «que era facil prever la eleccion del Padre Martin no solo porque era Vicario general, sino tambien porque era *persona grata* á la Santa Sede, fiel á la doctrina de Santo Tomas y es igualmente enemigo declarado de la política, siendo su fin primordial el de fomentar la enseñanza y el estudio de las cuestiones científicas que puedan turbar ciertos teólogos. El colegio romano hallará en él un sólido fundamento y un nuevo impulso.»

Sobre sus condiciones personales, dice lo siguiente:

«El Padre Martin habla correctamente ademas del español, el frances, el ingles y el italiano. Es de fisonomía enérgica y más inteligente que ascética y pasa por ser el mejor teólogo de España.»

En todo lo demás que dice *Le Gaulois* coincide con su compañero *Le Figaro*, menos en lo de que el P. Martin sea oriundo de familia francesa; es decir, que en punto á seguir la costumbre de muchos franceses de querer atribuir origen frances á todos los grandes hombres, *Le Gaulois* da prueba de ser más formal.

Tambien el *Univers* de Paris dedica tres columnas al mismo asunto y hace una larga y bien escrita biografía del Reverendísimo P. Martin.

(De *El Fuerista*.)



## LO QUE QUIERE N LOS MASONES

Lemmi jefe de los masones de Italia, ha hecho un viaje de propaganda, en el cual, arrojando por completo la careta, ha declarado francamente lo que quiere la masonería.

La masonería quiere segun él mismo ha dicho, la absoluta *secularizacion* de la vida: ó lo que es lo mismo y hablando claro, la ruptura de todo lazo que una á los hombres con Dios: por consiguiente nada de cultos ni de religion; nada de esperanzas de ultratumba; nada de vida que se prolonga más allá del sepulcro; abolicion del matrimonio religioso, para que la familia no tenga otra base que un simple contrato civil que se rompa por medio del divorcio á voluntad de cualquiera de las partes; nada de bautismos, nada de sacerdotes: Así lo ha expresado Lemmi dejando á sus amigos los radicales italianos, á quienes ha llegado á alarmar tanta osadía.

Pero no hay que alarmarse: la masonería quiere lo que ha querido siempre; convertir al hombre en bestia para apartarle de Dios; solamente que segun las circunstancias, así ha hablado con más ó menos franqueza.

Y ahora ¿qué dirán los que pretenden llamarse católicos y pertenecer al mismo tiempo á esa abominable secta? ¿Van convencidos de que es imposible ser católico y ser mason?

## LA RELIGION EN EL EJERCITO INGLES

He aquí un extracto de su reglamento:  
Artículo 1.º Todos los oficiales y soldados no impedidos legítimamente deberán asistir á los oficios divinos; los que cometieren alguna irreverencia, si son oficiales, comparecerán ante un jurado militar para ser reprendidos severamente, y en público, por el presidente. Los cabos y soldados pagarán una multa de doce peniques, y si reinciden, estarán con hierros doce horas. La multa será deducida de la paga, y se destinará á los enfermos del batallon.

Art. 2.º Los juramentos y las blasfemias serán castigados del modo indicado en el artículo precedente.

Art. 3.º Todo oficial, cabo y soldado que se permita hablar contra un artículo de la fe cristiana, será entregado á los tribunales civiles, para que procedan contra él segun la ley.

Art. 4.º Todo oficial, cabo y soldado que profane un lugar consagrado al servicio divino, ó golpese á un Capellan, será castigado segun lo declare el Juzgado militar.

### NUEVA BENDICION

Á LA REVISTA POPULAR

Con gran satisfaccion leemos en el último número de la excelente Revista:

«La inagotable bondad de Nuestro Santísimo Padre Leon XIII para con nuestra humilde propaganda no ha querido tampoco este año dejarnos sin el acostumbrado galardón y estímulo. En ambos sentidos interpretamos las siguientes sumamente expresivas palabras de la bendición autógrafa que acabamos de recibir, y que ha tenido la honra de traernos de la Ciudad Eterna nuestro muy respetable amigo y compañero el P. Fr. Calasanz de Llevaneras, de la Orden de Padres Capuchinos.»

Dice así:

“DIE 15 SEPTEMBRIS 1892.—UT EGREGIUM VESTRUM, QUOD SAEPIUS COMMENDAVIMUS, IN EDENDA EPHEMERIDE STUDIUM UBERRIMOS IN DIES FRUCTUS AFFERAT, REIQUE RELIGIOSAS INCREMENTO BENE VERTAT, APOSTOLICAM BENEDICTIONEM, QUAM PETITIS, PERAMANTER IN DOMINO IMPERTIMUS.

LEO PP. XIII.”

La version literal es la siguiente:

“Día 15 de Setiembre de 1892.—Para que el noble empeño, por Nos repetidas veces elogiado, con que atendeis á la publicacion de este periódico, produzca cada día más abundantes frutos y sea en bien y aumento de la Religion, os enviamos con el mayor cariño la suplicada Bendición Apostólica.

LEON PP. XIII.”

«Levantados al cielo corazón y manos, rendimos á Dios Nuestro Señor y á su excelso Vicario en la tierra humilde tributo de gracias.

Nuestro Santísimo Padre ratifica con ésta todas sus anteriores demostraciones de paternal benevolencia al periódico, del que sabe no se inspira desde su fundación mas que en sus augustas enseñanzas. Deber nuestro es, pues, hoy ratificarnos tambien nosotros en aquellos mismos inquebrantables propósitos de filial y absoluta é incondicional obediencia, que tantas veces han leído nuestros amigos en la *Revista*, y que ésta, gracias á Dios, ni una sola vez ha desmentido con su conducta.

¡Con el Papa, pues, ahora y siempre y con nadie mas! ¡Palabra del Papa (ha dicho un célebre escritor), consigna de Dios! Ayúdenos nuestros amigos á pedir al cielo luz y firmeza para ni un ápice separarnos jamás de tan excelsa divisa.»

Cordialmente felicitamos al egregio propagandista católico y al sabio y virtuoso Director de la excelente *Revista Popular* por la nueva altísima honra que acaba de recibir de Su Santidad el Papa Leon XIII.

### EL CENTENARIO DE COLON EN EL EXTRANJERO

EN ROMA

Con motivo de la fiesta nacional por ser el cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, en la iglesia española de Nuestra Señora de Montserrat se ha celebrado una Misa solemne y *Te-Deum*, á cuyos actos religiosos han concurrido todos los individuos de la embajada española cerca del Vaticano, la inmensa mayoría de la colonia española y muy numeroso público.

EN LONDRES

Un gran banquete se ha celebrado en las primeras horas de la noche del día de ayer, en el hotel Metrópole para festejar el centenario de Colon.

Ocupaba la presidencia el embajador de España, entre la brillante y distinguida concurrencia estaban el marques de Misa, presidente de la Cámara de Comercio española, cónsules generales de España, Estados-Unidos é Italia, representantes de todos los Estados de América del Norte y del Sur y otros personajes.

El embajador, al comienzo del banquete, dirigió telegramas de felicitación, en nombre de los comensales á la reina regente, reina de Italia, presidente de los Estados-Unidos y duque de Veragua.

El ministro de Méjico se sentó á la derecha del embajador, y el ministro de Uruguay á la izquierda. El embajador brindó por la reina Victoria, por el principe de Gales y familia real inglesa.

El conde de Dounonghomore lo hizo por el rey y la reina regente de España, siendo calurosamente aplaudido.

La música tocó aires españoles.

Sir Charles Tupper representante del Canadá, pronunció un discurso muy elocuente, que fué aplaudido, brindando por la memoria de Cristóbal Colon, haciendo resaltar la gloria imperecedera de España por haber dado á Colon medios con que emprender el memorable viaje.

El ministro de Méjico, contestando á los brindis de los representantes diplomáticos, habló en términos calurosos del lazo de afección que une á España con lrs repúblicas americanas, cuyos pueblos, añadió, son hijos de Cortés y de Pizarro. El encargado de Negocios de los Estados-Unidos, dijo que su país no iba despues de ningun otro en su admiración y veneración por Colon.

Sir Jon Pender pronunció otro elocuentísimo discurso.

El embajador de España contestó á dichos brindis, diciendo que su objeto constante es estrechar cada vez mas las buenas relaciones entre Inglaterra y España, conciliando los intereses de ambos países.

Todos los oradores pronunciaron sus discursos en ingles. El brindis del embajador ha producido la mejor impresion, siendo calurosamente aplaudido.

En la fiesta ha reinado entre todos los comensales un gran espíritu de cordialidad.

EN RUAN

En la iglesia catedral se ha celebrado una solemne funcion religiosa consagrada á Cristóbal Colon.

EN LOS ESTADOS-UNIDOS

Hoy, aniversario del descubrimiento del Nuevo Mundo por Cristóbal Colon, se ha celebrado aquí con una gran manifestación militar y con la inauguración del monumento al gran navegante. A este último acto asistieron representaciones italianas.

M. Morton, vicepresidente de los Estados Unidos, y en nombre del presidente, M. Harrison, pronunció un elocuentísimo discurso, declarando que las relaciones entre su país é Italia son muy cordiales.

Manifestaciones parecidas á esta, celebradas en Nueva-York, se han celebrado en Chicago, Filadelfia y Baltimore, reinando en todas estas ciudades el mayor entusiasmo.

### EL GENERAL DE LOS JESUITAS

Tan pronto como el excelentísimo señor Arzobispo de Valladolid tuvo noticia de la elección del P. Martin para General de los Padres Jesuitas, tomó el tren para ir á dar un abrazo á su antiguo amigo, en cuya compañía comió, regresando por la tarde á su diócesis.

En Burgos ha producido gran entusiasmo la elección del P. Martin.

El Alcalde de aquella Ciudad le dirigió el siguiente telegrama:

«Rmo. P. Luis Martin.—Colegio de Loyola.—Azpeitia.—Esta ciudad, donde usted dió principio á los profundos estudios que le han elevado tan merecidamente al alto cargo de Propósito general de la Compañía de Jesus, y que se considera honrada por ello y por ser la cabeza de la noble tierra que le vió nacer, felicita á usted sinceramente por el nombramiento con que la Divina Providencia le ha distinguido.—En nombre del Ayuntamiento, el alcalde.—*Emilio Luis y Rozas.*»

El P. Martin ha contestado en los siguientes términos:

«Azpeitia 5 (11 m.)

Recibido telegrama con efusion, reconocimiento y amor. Saludo á esa noble ciudad, cabeza de mi tierra natal. Suplico sea intérprete de mis sentimientos.

Tambien el Rector, Profesores y dependientes de aquel Seminario conciliar dirigieron al Rdo. P. Martin un entusiasta telegrama de felicitación, recibiendo en contestación al mismo otro muy cariñoso y expresivo.

Burgos, 8 (11 n.)—En el tren correo de esta tarde ha llegado á esta ciudad el nuevo General de la Compañía de Jesus P. Martin, ilustre hijo de esta provincia.

En Mergal de Fergamental, pueblo natal del P. Martin, ha producido una gran satisfaccion el nombramiento.

Las autoridades civiles y eclesiásticas, reunidas en el ayuntamiento, han acordado celebrar el acontecimiento con festejos y fiestas religiosas que se verificarán el día 15.

Se celebrarán dianas, retretas, por las músicas y dulzainas, fuegos artificiales y un gran *Te-Deum*, al que está invitado el P. Martin, las primeras autoridades de la provincia.

Se celebrarán tambien grandes iluminaciones, y se colocará una lápida conmemorativa en la casa donde nació el P. Martin. Tambien se ha acordado poner su nombre á la calle donde se halla la casa.

### RECORTES

Segun el semanario *leal*, el apellido «Mariscal» significa nada menos que *herrador*; como así es de ver de las siguientes líneas que estampa muy satisfecho en una de sus notas sueltas.

«Tienen por fin lo que mas necesitan los integristas: un *mariscal*.

Hace tiempo que andan los integristas pésimamente *herrados*.»

¡Que ciencia la de este ilustre escritor! Merece el título de Doctor de la Real Academia Española, y, sobre todo, el de Maestro de urbanidad y cultura.

Para tiple, un garañón

Para agudeza, un costal,

Para ciencia, un progresista,

Para cultura, un *leal*.

Tomamos de *El Tradicionalista* de Pamplona los dos sueltos que siguen:

«Un entusiasta periódico carlista, *El Almogávar Leridano*, dice lo siguiente:

«... los que desertan de nuestra bandera, con cualquier pretexto, para alistarse en otra falange, sea la que fuere, merecen en su sentido recto y verdadero, el nombre vergonzoso de *apóstatas*.»

En una palabra que es necesario de toda necesidad ser carlista para poder entrar en el reino de los cielos.

¡Qué gana, señor, de añadir nuevos artículos á la santa fe que profesamos todos los verdaderos católicos!»

De modo que ya no son *apóstatas* los que se separan de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana, sino los que «desertan de la bandera del carlismo.»

Lo dijo *El Almogávar*... no hay tu tía: La nuestra es una gran apostasía.

«El señor Llauder no escarmienta por lo visto:

«Espantosa reproducción, dice, de la Torre de Babel la que tenemos delante. Célebrense Congresos de todas clases; en Madrid el de librepensadores, en el que todas las Repúblicas de América tendrán representación por sus cónsules y embajadores acreditados en Europa; en Sevilla el Congreso católico, en que desempeñarán los primeros papeles los católicos seculares que apoyan al Gobierno que da libertad á todo lo impío, á todo lo pornográfico, al juego, á la prostitución, á la inmoralidad, á todos los agios.»

Ya otra vez tuvo que rectificar el señor Llauder algo parecido.

Y ahora á juzgar por lo que le contesta *El Movimiento Católico* en un artículo que arde en un candil, parécenos que tendrá que rectificar nuevamente el señor Llauder.

Esto de los Congresos Católicos bendecidos por el Papa y presididos por los Prelados, es cosa muy respetable.

Y de las que exigen mucho cuidadito al tocarlas.»

¿Estará dejado de la mano de Dios el Sr. Llauder?

¿Un católico rebelarse contra el Congreso Católico de Sevilla?

¡Atacar así al Congreso!

Por Dios, D. José María,

¿Ha perdido usted el seso?

¡Esto sí que es rebeldía!

Leemos en *Valencia Cristiana*:

«Un mason ha tenido la ocurrencia de remitirnos una sabrosa carta, de la que reproducimos lo siguiente:

«Mucho se preocupan las logias de Valencia por ver si tropiezan con algun *primo* que, pagándose de su bolsillo particular los gastos del viaje quiera ir á la Corte á representarlas en el Congreso de librepensadores, que se verificará el 12 de Octubre. Pero en cambio no se preocupan ni pizca, de los infelices que ingresaron en la Masonería creyendo encontrar allí *mucha fraternidad, beneficencia y gran proteccion moral y material*, y andan hoy por esas calles luchando con el hambre y convenciéndose de que todo es una farsa, porque para remediar sus necesidades nunca existen fondos en el *tronco de beneficencia*, ni el *Tesoro*, como llaman los hh.»

¡Y que haya tontos que sigan creyendo aún ¡infelices! que la masonería es una sociedad benéfica!

Corrupcion y dinero es su apetito,  
Y todo lo demas le importa un pito.

De nuestro hermano mayor *El Siglo Futuro*:

«*El Globo* administra al gobierno el siguiente palmetazo:

«El gobierno—dice—ha suspendido el Congreso de librepensadores, que practicaba amenos ejercicios en el circo del Príncipe Alfonso.

No nos escandaliza el suceso ni nos sorprende lo torpe del procedimiento.

Las infracciones de ley, que ahora se dicen cometidas, pudieron ser vistas en el programa de las sesiones, con lo cual se hubiera impedido la celebracion de estas, antes de que, en uso de un legítimo derecho, se reuniesen los congresados.

Se pudo tambien instruir los procesos sin impedir la celebracion de sesiones; pero hubo en estas quien habló de la forma de gobierno, y el catolicismo del ministerio se dió por agraviado, proporcionando importancia con un acto, á lo que, en rigor, no la tenía.

Todos los días se blasfema públicamente, y solo van á la cárcel por blasfemos aquellos que no lo son. Este es el celo católico del gobierno.»

Verdad.

Al gobierno le tienen sin cuidado los ataques de que continuamente son objeto la Religion y sus ministros en los actuales tiempos.

Pero así que alguien habla de las formas de gobierno, la pasividad de que hacen gala sus agentes cuando de ofensas á la Religion se trata, se convierte en actividad vertiginosa en cuanto visumbren que pueden ser molestadas las instituciones políticas vigentes.

Y por eso, sin duda, aunque desde ayer por la mañana llegó á conocimiento del gobierno la denuncia del fiscal contra el Congreso de librepensadores, la suspension de dicho Congreso no se llevó ayer á cabo, y los librepensadores siguieron despotricando como si tal cosa.

Verdad es que en el programa de la sesion de ayer no figuraba nada que con las vigentes instituciones se relacionase.

Pues únicamente trataron los congresistas de los medios rápidos y eficaces que pensaban emplear para *desinfectar* la sociedad moderna del *virus* católico.

Y no era cosa, á juicio del gobierno, de que los librepensadores se quedaran con la palabra en la boca

De lo cual resulta que en una nacion católica en que la Religion del Estado es la Católica, y en que se imponen castigos á los que la atacan, la autoridad permite que en la misma Capital en que reside el Gobierno, se reuna un Congreso de librepensadores, y en él se insulte groseramente al Clero, se ataque horriblemente á la Religion del Estado, y con el mayor cinismo se blasfeme de las cosas más santas, y se escandalice á la inmensa mayoría de los españoles.

¿No es verdad que es mucho el catolicismo de nuestros gobernantes?

¿Es digno de mandar quien tantas veces Permite las blasfemias más soeces?

#### TELEGRAMAS

Madrid 14, 4'20 m.—La indignacion de este vecindario ha subido de punto contra este Ayuntamiento, por caanto no se ha hecho nada exterior para celebrar el Centenario de Colon, no dándose nadie cuenta de como se han invertido las cantidades consignadas á dicho objeto.

Madrid 14, 6'20 t.—Se hacen cálculos acerca de las proporciones que tendrá la crisis que se planteará una vez haya terminado el centenario de Colon.

Sin embargo, no pueden hacerse congeturas

acerca del particular, porque solo el Sr. Cánovas posee el secreto de lo que sucederá y aun puede que el mismo lo ignore, pues la extension y alcance de la crisis dependen á veces de las circunstancias.

Madrid 14, 6'35 n.—Han sido suspendidas las sesiones del Congreso de librepensadores, á consecuencia de haberlo denunciado el fiscal de S. M. por entender que se ha infringido el Código penal.

Madrid 15, 10'10 n.—Los últimos partes de Sevilla revelan que son exageradas las noticias aqui circuladas referentes á la enfermedad de don Alfonso.

El rey niño guarda cama sufriendo una fiebre catarral que no presenta gravedad.

La corte ha retrasado el viaje á Granada por la enfermedad del rey niño.

Mañana publicará la *Gaceta* los partes sanitarios de los médicos que asisten en Sevilla á don Alfonso.

Los reyes de Portugal han aplazado su viaje á Madrid hasta el regreso de la corte.

Madrid 16, 1'30 m.—La sesion celebrada hoy en el ayuntamiento ha sido borrascosa.

Algunos concejales censuran duramente al alcalde, promoviéndose con este motivo un gran tumulto.

Estos concejales han presentado la dimision de su cargo.

Paris 7.—El gobierno alemán acaba de tomar medidas severas contra la inmigracion de los judíos rusos.

En lo sucesivo ya vayan de Rusia, ya vuelvan de América no se les admitirá en el territorio alemán.

Los que hubiesen desembarcado clandestinamente serán expulsados sin piedad.

La *Gaceta de Colonia*, ordinariamente amiga de los judíos, aplaude sin embargo estas medidas extraordinarias.

Dice que lo que rechaza América no podrá ser bueno para Alemania.

Las riquezas de algunos archimillonarios judíos no bastan para alejar la maldicion de Dios sobre dicha raza.

Paris 14.—Ha decretado la franc-masonería verificar dentro de poco una reunion en España para conmemorar el Centenario de Cristóbal Colon.

Acudirán á esta nacion varias delegaciones de la secta en toda Europa.

Su objeto es embadurnar y usurpar las glorias católicas, atribuyéndose contra la razon y la historia el mérito del descubrimiento de América.

Pretenden que este descubrimiento fué el golpe de gracia para la Sagrada Escritura y un avance del libre examen.

Con estas afirmaciones fabrican la historia y desconocen el catolicismo de Colon, que se sostuvo por la fe y fué apoyado por la Iglesia, por los frailes y por los reyes católicos.

Roma 14.—Siguen los comentarios sobre el discurso de Colombo, ex-ministro de Hacienda en Milan.

Ha puesto el dedo en la llaga, demostrando la horrible situacion de la hacienda italiana y la imposibilidad de atender á los gastos actuales, poniendo en evidencia que la causa principal del malestar actual viene de la triple alianza y ha manifestado, por fin, que no hay modo de evitar una bancarrota espantosa si no se aplican economías radicales, principalmente en el presupuesto de Guerra.

Los católicos ven en esto justo castigo de los despojos y usurpaciones de que se compone el reino italiano.

A la prometida prosperidad ha sucedido una horrible miseria.

Paris 15.—El trabajo de la *Civiltá Cattolica* sobre la República francesa y su legislacion, comprende varios extremos.

Dice que nunca se insistirá bastante sobre la distincion entre los poderes constituidos y la le-

gislacion; que los adversarios de las instrucciones pontificias confunden lastimosamente ambos puntos, como se ve en varios proyectos franc-masónicos y los discursos de Folkestone y Montauban.

Añade que el Papa, al pedir á los católicos franceses que acepten la forma del gobierno, no les ha dicho que acepten la República tal cual se halla actualmente, esto es, con sus leyes impías.

Distingue entre la autoridad legítima y su poseedor, á saber, entre la república actual y los hombres que en ella mandan.

El Papa quiere que se acepte la República, pero desea que se mande en ella conforme á la ley de Dios.

París 15.—Los israelitas se distinguen siempre por su proverbial codicia.

Dos comerciantes judíos han sido condenados en Hamburgo á dos años de prision respectivamente por haber vendido la ropa de un colérico, causando así la muerte de tres personas.

Este hecho viene á confirmar que el Dios de los judíos es el Oro.

## NOTICIAS

Entre los varios acuerdos tomados estos días por los RR. PP. Jesuitas reunidos en el santuario de Loyola, uno de ellos ha sido el nombramiento de Asistentes del R. P. General, habiendo sido designados: Para Germania, el P. Meschler; para

Italia, el P. Fredy; para Inglaterra, el P. Jones, los tres de nueva eleccion; para Francia, el Padre Grandier y para España el P. Latorre, ambos reelegidos.

Telegrafian de Burgos lo siguiente:

«El recurso de súplica interpuesto por el ministerio fiscal que exigía á la Compañía del Norte un millon de fianza para las resultas de la causa del choque de Quintanilleja, ha sido resuelto por distinta Sala de la que conoció en el incidente.

La resolucion ha sido en el sentido de que sea un millon de pesetas la fianza, pero que la empresa no debe pagar las costas.

Dicho recurso fué impugnado por las defensas, alegando que no lo autoriza la ley.

La mayoría de los letrados que tomaron parte en el incidente, dicen, que aconsejarou á sus representados desistañ de continuar la causa, vista la imposibilidad de litigar contra la Compañía del Norte.»

Dicen de Méjico que el comercio sigue allí en una calma ruinosa, jamas se han visto las transacciones por mayor y menor más flojas que ahora; los precios altísimos de los efectos de produccion nacional no han tenido variacion notable; el tipo de los cambios sobre el exterior sumamente elevado, y los gastos de toda negociacion au-

mentando todos los días; con este motivo, las quiebras mercantiles se suceden sin interrupcion y aumenta la desconfianza.

Vamos... que por poco se lleva con España.

El periódico ingles *Pall Mall Gazette* publica un artículo acerca de las milagrosas curaciones de Lourdes, afirmando un redactor que ha conocido á varios individuos de los milagrosamente curados. El referido trabajo, que es importante por mas de un concepto, concluye con este dilema: «O Lourdes es lo que afirman los católicos, ó no hay en la historia un ejemplar de ilusion que con él pueda compararse.»

Cinco marineros de la tripulacion del *Conde de Venadito* han recibido de la regente 50 duros cada uno como premio por haber salvado de una muerte cierta á otro marinero italiano que cayó al mar desde las vergas del buque *Partenepe*, que se encuentra en aguas de Huelva con motivo del centenario.

*Le Courrier de Bruxelles* dice acerca del Congreso Católico de Sevilla: «Muchos Obispos españoles tomarán parte en él y tratarán cuestiones muy interesantes. Hemos procurado tener un corresponsal especial en la capital andaluza con el objeto de enterar de todo á nuestros lectores.»

TIPOGRAFIA CATÓLICA BALEAR, ERARD, 3.

# SECCION DE ANUNCIOS

## EL ADALID

Periódico bisemanal, católico y literario

PARA LA JUVENTUD

BENDECIDO POR SU SANTIDAD LEON XIII

Se publica en Madrid los miércoles y sábados con la censura y aprobacion eclesiástica  
Sus productos se destinan al dinero de San Pedro

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid y Provincias

Trimestre . . . . .	2,50 pesetas
Semestre . . . . .	4,50 »
Año . . . . .	8,00 »
Número suelto . . . . .	0,05 »
Mano de 25 números para vendedores y corresponsales . . . . .	1,00 »
Números atrasados . . . . .	0,10 »

Ultramar y Extranjero

Un año . . . . . 15,00 »

En la Librería Católica, Call, 1, se admiten suscripciones y se venden números sueltos.

## NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO

SOBRE

## FELIPE II

POR EL PRESBITERO

D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota

(Segunda edicion, adicionada con notas y documentos importantes)

En esta obra, tan conocida de todos, se vindica la memoria del Rey Prudente, el incomparable D. Felipe II, y estando de antemano tan favorablemente juzgado y recibida en Europa y fuera de ella, no necesitamos recomendarla, por haberlo hecho ya con la debida justicia los múltiples elogios que á la primera edicion tributaron las Revistas nacionales y extranjereras. Nosotros seguimos sólo diciendo ser este libro el estudio más acabado que hasta el presente se publicó sobre el dicho rey de España Felipe II.

Consta de un tomo en 4.º, y es su precio 5 pesetas. Hállase de venta en las principales librerías, y especialmente en la de su editor, D. Gregorio del Amo, calle de la Paz, 6, Madrid, donde pueden hacerse los pedidos.

Se halla en prensa, y pronto lo estará á la venta, la nueva obra del mismo autor *Más luz de verdad histórica sobre Felipe II*.... complemento de la anterior.

## IMPORTANTE

Se copia música, y tambien se dan lecciones de solfeo á precios sumamente módicos; calle del Diezmo, núm. 8, piso 2.º, derecha.

## SECCION PIADOSA

### INTENCION PARA EL MES DE OCTUBRE

#### ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon immaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que por medio de los Ejercicios de San Ignacio reáorezca en todas las almas el espíritu sólido de piedad y la práctica de las más hermosas virtudes.

#### PROPÓSITO

Promover en si y en otros la práctica de los santos Ejercicios de San Ignacio de Loyola, y orar por los ejercitantes.

## Correos

SALIDAS.—Domingo, 8 m., Ibiza y Alicante.—Lunes, 5 tarde, Mahon.—Martes, 5 t., Barcelona.—Miércoles, 2 tarde, Mahon por Alcudia.—Jueves, 5 tarde, Valencia.—Sábado, 2 t., Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes, 7 m., Valencia.—8 mañana, Mahon por Alcudia.—Miércoles, 10 m., Ibiza y Alicante.—Jueves, 7 m., Mahon.—4 t., Barcelona por Alcudia.—Sábado, 7 mañana, Barcelona.

## FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La Puebla, 7'50 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 mañana y 5'45 t.

De La Puebla á Palma: 7'25 m., y 5'55 tarde.

De Manacor á La Puebla: 7 m. y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor: 7'25 m., 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.